EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.263 — Año LXI - Nº 20.019 16 páginas Precio $ 300.- — SANTA FE, MARTES 22 DE MAYO DE 1979 — Dirección y admin.; San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Aclaran sobre obras sociales

El anteproyecto de ley está a estudio del P. E. y del gabinete

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El gobierno nacional pareció circunscribir al ámbito exclusivo del Ministerio de Bienestar Social el tema de las obras sociales, al informar que el anteproyecto preparado en la materia por esa cartera, "natural responsable de su elaboración, se encuentra actualmente en análisis por parte del Poder Ejecutivo, con la participación del gabinete nacional".

La información fue proporcionada anoche por la Secretaría de Información Pública (SIP), ante versiones que consideró desfasadas de la realidad y que —si bien en el comunicado no se mencionan expresamente— son las que dieron cuenta de la existencia de dos anteproyectos, uno elaborado por el Ministerio de Economía, y el otro originado en Bienestar Social.

El comunicado de anoche no convalidó la existencia efectiva de ambos proyectos, pero tampoco desmintió esa versión, aunque formuló una indicación que pareció circunscribir el tema a un solo ámbito, al expresar que Bienestar Social es el "natural responsable" del tema.

"La SIP —señala ese informe— comunica que el anteproyecto de ley de obras sociales, preparado por el Ministerio de Bienestar Social, natural responsable de su elaboración, se encuentra actualmente en análisis por parte del Poder Ejecutivo, con la participación del gabinete nacional".

"El mismo —agrega el documento— fue expuesto oportunamente y los ministros hicieron llegar opiniones sobre ciertos artículos, las que se están compatibilizando con la finalidad de enriquecer la norma legal que en el futuro regirá esas entidades de bien público".

"Finalizada dicha etapa, se redactará el texto que, como proyecto de ley, será enviado por el Poder Ejecutivo nacional a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, para su consideración", señala luego el comunicado.

Por último, afirma que "consecuentemente con lo expresado, se desvirtúan las versiones que circularon en los últimos días con respecto al tratamiento del citado anteproyecto".

Bienes de la CIAE pasarán a SEGBA

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El gobierno resolvió incorporar los bienes de la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE), adquirida por el Estado nacional, a la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), lo que se concretará cuando se aumente el capital de esta última.

Según se informó anoche en un comunicado oficial, hasta que se realice dicha incorporación la explotación del servicio de CIAE operará bajo la dependencia directa de un delegado administrador designado por el Poder Ejecutivo a propuesta del Ministerio de Economía.

Agravaríase la situación en Formosa

Se registran copiosas lluvias

FORMOSA, 22 (NA). — Una lluvia de gran intensidad se abatió esta mañana sobre esta ciudad y la zona litoraleña de la provincia mientras el río Paraguay prosigue implacablemente in[illegible] su caudal en unos diez centímetros diarios y la población de puerto Pilcomayo se encuentra pronta a abandonar totalmente sus viviendas por anegamiento.

Estas circunstancias se dan cuando aún se está a la espera aquí de la llegada del pico de la creciente que ya asoló buena parte del territorio paraguayo.

Esta mañana ya las cifras extraoficiales indicaban que eran más de cuatro mil los evacuados, sabiéndose también que en Puerto Pilcomayo —la primera población argentina sobre el río Paraguay— la usina había dejado de generar energía como medida precautoria ante el avance de las aguas.

En esa población ya ayer habían llegado a la zona céntrica y continuaban subiendo a un ritmo de diez centímetros diarios alcanzando hoy a 6,73 metros.

Hoy aquí la Prefectura Naval Argentina calificó a la situación general de la zona costera del río Paraguay como "de inundación crítica, [illegible] tendencia a empeorar" pero aclaró que todo se encuentra bajo control de las autoridades.

Los evacuados, que suman oficialmente 585, ya han ocupado 65 de los 80 vagones enviados por Ferrocarriles Argentinos para que les sirvan de techo, y en donde las autoridades les brindan toda la ayuda necesaria.

Ayer el propio gobernador provincial, general Juan Carlos Colombo, advirtió que recién dentro de unos días la provincia puede "tener inundaciones graves", con la llegada del pico de la creciente oportunidad en que las aguas podrían llegar a la altura de ocho metros frente al puerto local.

Se ha intensificado la lucha en Nicaragua

Los guerrilleros sandinistas anunciaron haber ocupado tres ciudades en el norte del país

MANAGUA, 22 (UPI). — Los guerrilleros sandinistas dijeron que su nueva ofensiva "tumbará al régimen" del presidente Anastasio Somoza y que han tomado tres ciudades septentrionales.

Un comunicado sandinista, transmitido por Radio Reloj de Costa Rica y captado en Managua, dijo ayer que la lucha en el norte de Nicaragua entraba en "una nueva fase estratégica".

"Es una nueva ofensiva que dará por tierra con el régimen de Somoza".

Aviones de la fuerza aérea trajeron un guardia muerto y varios heridos al aeropuerto de Managua donde ambulancias que aguardaban los llevaron al Hospital Militar, dijeron fuentes castrenses. Informaron que los nueve militares heridos fueron conducidos a la hacienda "La Mía", base de operaciones de la Guardia Nacional. La hacienda es propiedad de Somoza.

Las líneas telefónicas con Jinotega se cortaron. El parte guerrillero dijo que los rebeldes habían tomado Jinotega, ciudad de 75.000 habitantes situada a 159 kilómetros al norte de Managua. Añadió que también capturaron las poblaciones de Yalí y San Rafael del Norte.

"La columna Carlos Fonseca Amador se desenvuelve por el frente norte. Se mueven las distintas escuadras de la columna, comandadas por Germán Pomares, alias Poncho; Francisco Rivera, alias Rubén, y Elías Noviera, alias René. Esta columna se desenvuelve en diferentes puntos en una nueva fase estratégica", decía el comunicado.

El delegado nicaragüense de la Cruz Roja Internacional, Miguel Shibel, dijo que dos convoyes de la Cruz Roja con medicinas, víveres y plasmas sanguíneos saldrán hoy de Managua para Jinotega y la ciudad norteña de Matagalpa, a 127 kilómetros.

Dijo que la Cruz Roja no tiene conocimiento del número de heridos o muertos en Jinotega, donde se peleó duro desde el último sábado, porque las autoridades no le han permitido operar en la ciudad. La Cruz Roja de Jinotega trasladó sus operaciones a una planta elaboradora de café en las afueras de la ciudad donde más de mil personas, muchas de ellas niños, habían buscado refugio. Muchos de los niños, dijo, necesitan leche urgentemente.

En Jinotega, el domingo, guardias nacionales mataron de un tiro en la cabeza al director de la Cruz Roja local cuanod evacuaba niños de un hospital. Fuentes de la Cruz Roja dijeron que un guardia desenfundó su revólver y disparó a boca de jarro en el rostro del director al irritarse por la manera en que le contestó sus preguntas.

En setiembre de 1978, por lo menos 1.500 personas murieron cuando los sandinistas lanzaron una gran ofensiva que luego fue aplastada por la Guardia Nacional. Por lo menos 3.000 personas han sido muertas desde entonces en la violencia política desatada en el país, dijeron voceros de la Cruz Roja.



(Radiofoto UPI)

Pobladores que huyeron de las aldeas donde se reanudaron los combates entre guerrilleros sandinistas y tropas de Somoza, concurren a un puesto de la Cruz Roja, en Estelí, en busca de alimentos

Se efectivizó un paro ferroviario

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Los servicios ferroviarios estaban totalmente paralizados en esta capital y el Gran Buenos Aires al decidir los trabajadores de ese sector realizar un sorpresivo paro de actividades en aparente demanda de mejoras salariales superiores a las anunciadas oficialmente por el gobierno.

La paralización de actividades [illegible] a las [illegible]ro en cinco de las seis líneas que componen la totalidad de ese transporte. La que tardó más en plegarse al movimiento de fuerza fue la General Belgrano, cuyos trabajadores no iniciaron sus tareas con los servicios de hoy.

La información sobre los [illegible] de fuerza fue obtenida de vías extraoficiales ya que la Empresa Ferrocarriles Argentinos no dio a conocer ningún comunicado al respecto, señalando que ese documento sería [illegible]blicado por intermedio de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, lo que no había ocurrido hasta las primeras horas de la [illegible].

Congestión del tránsito

[illegible] AIRES, 22 (NA). — Un impresionante atascamiento de tránsito se registró hoy en las proximidades [illegible] aeroparque metropolitano ante la gran afluencia de personas que decidieron utilizar sus automóviles para llegar a esta capital ante el paro ferroviario.

El embotellamiento, que hizo que los vehículos formaran una fila de más de tres kilómetros de largo, se originó en la Avenida Costanera desde el cruce con Canning y hasta la zona de la dársena E, en el puerto metropolitano, un tramo de la calle que corre junto a los espigones y a cuya vera se yerguen los edificios de diversas areneras.

Al movimiento habitual de pesados camiones se sumó hoy el de numerosos automóviles que vieron entorpecida aún más su marcha por los trabajos de reparación que se efectúan en el pavimento en el cruce ferroviario ubicado sobre la calle Junín, donde sólo se podía circular por una mano en cada dirección.

A causas de ese embotellamiento, quienes deseaban llegar hasta el aeropuerto metropolitano por esa ruta desde el centro de la ciudad —tiempo habitual unos 15 minutos— hoy demoraron más de 40, mientras que quienes deseaban llegar a la zona céntrica tuvieron esperas superiores a una hora.

En Rosario

[illegible] 22 (NA) — La inactividad en el ámbito ferroviario en esta ciudad tendía a ser total, al adherir los trabajadores a la medida adoptada por sus similares de la capital federal.

Según pudo saberse en horas de esta mañana en medios vinculados al ferrocarril, especialmente en sectores vinculados al Mitre, —que es la que posee mayor volumen de tráfico y personas en la zona—, alrededor de las 9 de hoy hicieron abandono de sus tareas los trabajadores de Rosario y la localidad de Pérez.

También adhirieron a la medida de fuerza el personal agrupado en la Unión Ferroviaria y en La Fraternidad, no habiéndose registrado incidentes de ninguna especie.

Voceros sindicales indicaron esta mañana que la medida fue adoptada en forma expontánea por el personal.

Se mantendrá la política salarial

BUENOS AIRES, 22 (NA) — El subsecretario de Transportes, Ezequiel Ogueta, afirmó hoy luego de entrevistarse con el interventor en la Confederación General del Trabajo (CGT) coronel Rolando Rojas, que "no va a haber ninguna modificación" con la política salarial para los trabajadores ferroviarios.

Al preguntársele si se estudiaba alguna mejora nueva para ese sector, Ogueta respondió negativamente afirmando que "lo que se pudo hacer, ya se hizo".

De la reunión entre Ogueta y Rojas habría participado, por lo menos en un tramo, el dirigente ferroviario Luis Etchezar, y posiblemente otros del gremio del riel que están participando del plenario de la CGT.

Suspensión de un acto

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos informó esta mañana que fue diferida la ceremonia, anunciada para las 10 de hoy, en cuyo transcurso se iba a firmar el acta de recepción de los modernos locotractores arribados al país, recientemente, para la referida empresa.

Dicho acto se iba a realizar esta mañana en el andén Nº 15 de la estación Constitución y en la oportunidad se firmaría el acta respectiva de recepción, de los dos primeros locotractores "Cockerill" de fabricación belga.

La recepción de las unidades se efectúa en el marco del contrato celebrado entre la Empresa y Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), que comprende un total de 130 unidades —30 fabricadas en Bélgica, y las 100 restantes en las instalaciones que AFNE posee en Río Santiago.

A la producción de IME refirióse el Brig. Ferrantes

Fueron presentados nuevos prototipos

CORDOBA, 22 (Télam). — El presidente de la empresa Industria Mecánicas del Estado (IME), brigadier mayor César Ferrantes, declaró que la misma "goza de gran confianza en todo el sistema bancario, no tiene subsidios, está al día con todos los proveedores y sus balances cierran con utilidadades", al hablar con el periodismo en el curso de una presentación de nuevos prototipos.

El brigadier Ferrantes señaló que "IME tiene predisposición a la privatización en la medida que podamos iniciar la coproducción con otras marcas del país y del exterior, como lo fue en el pasado Borgward o como ahora con la Messerschmidt de Alemania".

Los vehículos presentados, el modelo P.68, de doble tracción, y el modelo chico, desarrollado por la firma alemana, representan, para el brigadier Ferrantes "una real necesidad en todo el país".

Con respecto a la privatización, destacó además que se tratará le lograr "mejores posibilidades para desarrollar IME y servir al mercado, dando pie para que ingresemos a otros segmentos del mismo".

Se informó en Tucumán sobre acopio de tabaco

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (Télam). — En el ciclo agrícola 1978-1979, tucumán acopió 3.879.581 kilogramos de tabaco de tipo Burley y Virginia, informó la Dirección de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Destaca el informe que de ese total 3.875.703 kilos correspondieron a la variedad Burley y 7.878 a Virginia y que se incluyen, además, los 280.567 kilos pertenecientes a la producción de Catamarca.

RESULTADO FINAL

HOLANDA 7 — ARGENTINA 8

Llerena Amadeo fijó objetivos universitarios

BUENOS AIRES, 22 (Télam) — "La ley es un instrumento, un medio; lo esencial es poder dar a la Universidad el verdadero nivel, el verdadero contenido académico. Que realmente sea una Universidad con vida universitaria. Los fines tienen que quedar de una manera explícita en la ley y por eso hemos pensado en una serie de fines que los puedo resumir en algo que significa en este momento, nada más ni nada menos, que formar al hombre. Nosotros queremos en la Universidad como primera cosa formar al hombre. No sólo al hombre, sino al hombre argentino", dijo el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Llerena Amadeo.

Formación del hombre

"Una vez que hayamos formado al hombre argentino —continuó— quisiéramos poder entrar a formar al profesional. Si entramos a formar al profesional, al científico y descuidamos al hombre, estaríamos armando máquinas y no verdaderos ciudadanos para nuestro país".

"Al decir que queremos formar al hombre —aclaró el ministro— no descarto ni lo científico ni lo profesional. Quede esto bien claro. Parecería que fuésemos a hacer una Universidad puramente teórica y no es así. Estamos fijando una primacía. La primacía de la formación del hombre. Y para esto lo politizado bajo ningún punto de vista ayuda. Esto no significa desterrar lo político, lo político con mayúscula, lo político en el buen sentido. Lo que sí tenemos que desterrar de la Universidad es la política partidaria. La politización ha sido nefasta en nuestro país".

El sector docente

Al referirse a los docentes, señaló el ministro: "Tanto en el ambiente universitario como el de los otros niveles del sistema educativo, si ideamos el mejor sistema, la mejor ley, las mejores instalaciones, pero, al mismo tiempo, si no ponemos de manifiesto la necesidad de contar con hombres esclarecidos al frente de las universidades y de las cátedras todo será inútil. Lo esencial es el docente, el docente esforzado, el calificado. Yo creo que teniendo el profesor, el docente calificado, el docente que está permanentemente perfeccionándose, una buena ley, unas buenas instalaciones y unos buenos equipos, lograremos una buena Universidad".

"Yo en el año 1956 me presenté a un concurso de jefe de [illegible] prácticos —señaló Llerena Amadeo al referirse a la carrera docente— y así después fui ascendiendo por distintos concursos en mi carrera docente. Pero todo eso se abandonó un poco. Y lo lógico es que el joven que tiene preocupación por la docencia y por la vida universitaria desde el punto de vista de llegar a ser profesor, comience siendo ayudante, siga por jefe de trabajos prácticos, profesor adjunto y así paulatinamente hasta llegar hasta los más altos cargos de la cátedra. Si no se hace ese curso la cátedra no funciona".

Nivel terciario

Ante una nueva pregunta señaló que "el nivel terciario es lo que en este momento está asegurado en la Universidad Argentina, pero al mismo tiempo podemos señalar que el gran ausente es el nivel de posgrado. En general nos contentamos con el profesional que sale de la Universidad y allí nos quedamos. Y ese profesional no vuelve a ella para perfeccionarse".

"Además —continuó— yo digo que ésta es una de las preocupaciones y que para solucionarla la Universidad necesita también tener un movimiento económico-financiero adecuado. Hemos tenido que encarar en la ley el tema del arancelamiento y con esto se han despertado algunas tempestades. Quede claro que la ley trae la potestad de arancelar pero no obliga a arancelar y que el arancelamiento tiene una sola finalidad: que aquellos que la puedan pagar, paguen la Universidad.

El arancelamiento

"No podemos sacar de aquí que se va a imponer el aran-

(Pasa a pág. 2ª, col. 9ª)

Se realizaron en el Canadá las elecciones

OTTAWA, 22 (UPI). — Los [illegible].000 electores del Canadá deciden hoy si su deseo para un cambio es lo suficientemente fuerte como para poner término a los 11 años de gobierno del primer ministro Pierre Trudeau, e instalar al nunca probado líder conservador Joe Clark.

Después de ocho semanas de campaña electoral en el segundo país más grande del mundo, el resultado está dudoso y los problemas nacionales parecen menos importantes que la estimación del pueblo por su gobernante liberal de 59 años de edad.

Lo único que Trudeau tiene programado durante la elección federal de hoy es depositar su voto en el colegio del distrito de Montreal que siempre lo ha elegido con mayorías abrumadoras desde que empezó en política en 1965.

Anoche el primer ministro concurrió a la arena de Hockey Montreal Forum para ver a los Canadiens de Montreal ganar su cuarta copa Stanley consecutiva con una victoria sobre los Rangers de Nueva York.

Clark retornó a su propio distrito en las afueras de Edmonton, Alberta, por los días finales de la campaña. Ayer no pudo resistirse a volver a repetir el estribillo que ha venido utilizando en su campaña.

El líder conservador quien desde su adolescencia ha trabajado por el partido, dijo que el Canadá era una tierra de optimismo y excitación cuando celebró su centésimo aniversario el año antes de que Trudeau asumiera el poder en 1968.

"Pero ya su gobierno se ha gastado, cansado, fatigado", dijo el hombre que podría ser el primer ministro más joven del Canadá después de la votación de hoy.

Con las encuestas de opinión mostrando que el electorado estaba dividido parejamente entre liberales y conservadores, el Partido Democrático Nuevo, de orientación izquierdista que lidera Ed Broadbent de 43 años podría significar el equilibrio de las fuerzas en la Cámara de los Comunes de 282 bancas si ninguno de los grandes partidos obtiene la mayoría.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro canadiense, Pierre Trudeau, es abrazado por una militante del Partido Liberal durante su reciente gira política, en la ciudad de Hamilton

Juan Pablo II convocará a un consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — Fuentes dignas de créditos indicaron a EFE que el Papa Juan Pablo II anunciará próximamente la celebración de un consistorio para ordenar nuevos cardenales.

El anuncio se haría antes del viaje del Pontífice a Polonia, el 2 de junio, y se celebraría el 29 del mismo mes, fiesta de San Pedro y San Pablo.

Entre los nombres que se [illegible] como aspirantes a la púrpura cardenalicia figuran: el arzobispo de México, Ernesto Corripio Ahumada; monseñor Antonio Ballestrero, nuevo presidente de la Conferencia Episcopal Italiana; monseñor Agostino Casaroli, prosecretario de Estado; monseñor Giuseppe Caprio, co-presidente de la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica; monseñor [illegible], secretario general del [illegible], y monseñor Franciszek Macharski, arzobispo de Cracovia.

Un trasplante de intestino hacen a una mujer en EU

NUEVA YORK, 22 (UPI). — La mujer que se esperaba pudiera ser la primera persona en sobrevivir a una operación de transplante de intestino de un donante vivo continuó en estado crítico, reduciendo los médicos al 50 por ciento sus probabilidades de supervivencia.

El Dr. Khalid Butt, del Hospital de la Universidad del Estado, ubicado en el barrio neoyorquino de Brooklyn, dijo que si la Sra. Sara Finelli "supera este trance, aún hay posibilidades de que el trasplante sea exitoso".

Agregó que "vamos a hacer todo lo posible para sacarla del estado crítico", pero admitió que había un 50 por ciento de probabilidades de que muriera. "No espero una gran mejoría durante un par de días", señaló.

La Sra. Finelli, residente en la ciudad de New Rohcelle, en el Estado de Nueva York, cayó ayer en estado crítico debido a una infección en la sutura que [illegible] trasplantado a su cavidad abdominal.

La mujer de 31 años de edad, madre de nueve hijos, fue sometida a la operación de trasplante de intestino porque sufría de una grave enfermedad hepática y abdominal.

El régimen de Bokassa asesinó a 100 escolares

PARIS, 22 (UPI). — El embajador del Imperio Central Africano, Sylvestre Bangui, confirmó hoy que los guardias del emperador Jean-Bedel Bokassa asesinaron a 100 escolares el mes pasado en la capital de la nación.

Bangui renunció apenas se enteró de la matanza y pidió asilo al gobierno francés.

También dijo en conferencia de prensa que está organizando el "Frente de Liberación Ubangi" para luchar contra el autocoronado emperador Bokassa I.

Bangui confirmó los informes de Amnistía Internacional de que los soldados de Bokassa dieron muerte a 100 escolares de 8 a 16 años por realizar una manifestación contra el uniforme obligatorio.

Informaciones de medios de prensa y diplomáticos también respaldaron los cargos de Amnistía Internacional.

No prevén una ruptura entre Irán y EE.UU.

TEHERAN, 22 (UPI). — La denuncia de Irán contra Estados Unidos no puede verse inmediatamente como preludio de una ruptura diplomática ni tampoco desoírse como puro vituperio, dicen analistas occidentales de Teherán.

"La situación es demasiado compleja en estos momentos para permitir una explicación duradera", dijo un diplomático occidental.

El ministro de Relaciones Exteriores Ibrahim Yazdi había presentado enérgica protesta al gobierno de Estados Unidos por la resolución que el Senado aprobó el 17 de abril condenando las ejecuciones en Irán —un total de 176 desde mediados de febrero.

Con anterioridad, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán pidió al embajador designado de Estados Unidos, Walter Cutler, que "demorara" su llegada, en una reacción iraní aparentemente sin precedentes, también por la resolución del Senado.

Pero los diplomáticos creen que Yazdi, educado en los Estados Unidos, tal vez trate de evitar una acción más extrema y pida a Cutler se quede y envíe la nota de protesta al encargado de negocios Charles W. Naas.

Al propio tiempo temen que Yazdi haya iniciado la medida para poner una oportuna detención al deterioro que las relaciones iranias - estadounidenses han tenido desde que el ayatolah Khomeini asumió el poder y se vea confrontado por elementos radicales que quieren tomar el control de la situación.

El ayatollah Khomeini en declaraciones publicadas el domingo, dijo: "Si nuestras relaciones con Estados Unidos van a ponerse tirantes, que Alá permita que así sea".

Los analistas dicen que los elementos recalcitrantes del clero que se agrupan en torno al casi octogenario Khomeini, preferirían naturalmente la actitud adoptada por Khomeini a las declaraciones que Yazdi hizo ayer y que consideran moderadas.

En particular, cualquier gesto contra los Estados Unidos se estima al presente como potencialmente popular y por lo tanto se adopta fácilmente.

ES CANDIDATA A PRESIDENTA UNA MUJER ALEMANA

BONN, 22 (Reuter). — El partido gobernante de la República Federal de Alemania, Social Demócrata designó hoy a una mujer como candidata a presidenta en las elecciones de mañana.

La tardía designación de la vicepresidenta del Bundestag (Cámara baja del Parlamento) Annemarie Renger, de 59 años, siguió a la decisión tomada ayer por el científico Carl-Friedrich von Weizsaecker, de no postularse en nombre de la coalición social demócrata-liberal.

La Sra. Ranger —la primera mujer elegida aquí como candidata presidencial— habría aceptado la designación, según un portavoz social demócrata. Los líderes liberales se reúnen hoy y todo hace prever que la apoyarán.

El nuevo jefe de Estado, que sucederá al presidente saliente Walter Schell, será elegido mañana por la Asamblea Federal de 1.036 miembros.

Los conservadores controlan 531 votos en la asamblea y su candidato, el Dr. Karl Carstens, de 64 años, sería elegido por una amplia mayoría.

Heath rechazó el cargo de embajador en Estados Unidos

LONDRES, 22 (UPI). — La primera ministra Margaret Thatcher ofreció a Edward Heath la embajada en Washington, pero el ex primer ministro conservador la rechazó, según dijeron informantes políticos.

Heath, que está haciendo la campaña por el Partido Conservador en las elecciones del 7 de junio del Parlamento Europeo del Mercado Común, expresó a la Sra. Thatcher que desea permanecer en Londres como miembro del Parlamento, añadieron los informantes.

El embajador británico en Washington, Peter Jay, fue designado por el ex primer ministro laborista, James Callaghan.

Después de la derrota laborista en las elecciones generales del 3 de este mes, Jay renunció pero se le pidió que se quedara por el momento.

El diálogo y las provincias

Por Angel D Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — En medios presidenciales se asigna trascendencia singular a la conferencia de gobernadores que se realizará entre el 1º y 2 de junio próximo, señalándose que tendrá una agenda predominantemente política. Su contenido viene siendo elaborado hace meses en el Ministerio del Interior, donde algún comentario expresó hoy que los gobiernos provinciales "deberán comenzar a realizar política sin partidos". Las directivas, en este caso, correrán por cuenta del ministro Harguindeguy, sin perjuicio de que en oportunidad de la reunión con el presidente las orientaciones del teniente general Videla tengan el mismo rumbo. Una de ellas ya ha trascendido y concierne a la organización de consejos asesores en comunas de hasta 50.000 habitantes lo cual ensancha considerablemente las perspectivas en provincias con menor densidad demográfica. Por otra parte, las administraciones provinciales deberán aplicar otras medidas de comunicación entre los gobiernos y los factores civiles, superando —en algunos casos más que en otros— cierto hermetismo que no favorece la marcha del proceso y que, por cierto, alcanza también al orden nacional con el aislamiento de algunas áreas gubernamentales y la Municipalidad de Buenos Aires.

* * *

Ese avance en el tiempo del Poder Ejecutivo sobre las bases de acción política que debe aprobar la Junta Militar, no constituye un desborde de atribuciones, puesto que ya fue convenido por el presidente y los integrantes de aquélla, quienes habrán de dictar una "carta indicativa" que guarda relación con las directivas a impartirse en la conferencia de gobernadores. No es desacertado, entonces, que los observadores sostengan que el gobierno desea ganar tiempo ante el demorado análisis de la propuesta. Una situación ésta que en cierto modo traba la acción del presidente y el ministro del Interior y que en alguna medida será ahora superada con aquellas directivas. No sólo en el caso del gobierno nacional, sino también de otras provincias mayores como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, donde las decisiones específicamente políticas requieren de autorizaciones del poder central. La propuesta que analizan los comandantes en jefe de las fuerzas armadas ha superado hace tiempo ese capítulo, por lo que las directivas comentadas no hacen sino adelantar su ejecución.

* * *

El gobierno nacional procura agilitar la etapa del diálogo y el asesoramiento, como asimismo ampliar dentro de las posibilidades del actual sistema las autonomías de los provinciales, pero a su vez no puede dejar de vigilar atentamente para impedir ciertas situaciones que causan perjuicio a sus relaciones con los distintos factores políticos, económicos y sociales. En el caso de la crisis de San Juan, dejó que el problema se resolviese en el ámbito provincial. En el de San Luis, donde el jefe de policía, con el silencio del gobernador Marcilese, hizo un arresto numeroso de políticos caracterizados por su adhesión al proceso, intervino también, aunque para advertir que el hecho fue perturbador. Un juez puso en este caso las cosas en su lugar, pero el perjuicio tuvo eco en la Casa Rosada, donde se observan pasivamente las frecuentes reuniones y declaraciones de políticos que ya no apelan a sus condiciones de "ciudadanos" para expresarse. En este sentido, el desagrado del Ministerio del Interior fue muy evidente, como descolocado pudo haber quedado el asesor político presidencial, Dr. Moyano, cuyos correligionarios integran la Fuerza Federalista Popular, igual que el puntano Guillermo Belgrano Rawson, arrestado con sus colaboradores en esa oportunidad.

* * *

La conferencia de gobernadores coincidirá también con la normalización del Consejo Federal de Inversiones, un organismo interprovincial hasta ahora intervenido que asesora y elabora proyectos para el interior bajo el principio del desarrollo descentralizado y con el aporte financiero de las respectivas provincias. El CFI ha trabajado durante los últimos tres años en esas condiciones en iniciativas de aliento como la recuperación de los Bajos Submeridionales, el plan de recursos hídricos del noroeste, el oeste pampeano y el proyecto para organizar las cuentas provinciales del producto bruto, así como un centenar más de otros estudios de promoción económica y social del interior. El organismo vuelve ahora a la gestión directa de las provincias, tras su reorganización en una nueva sede que centraliza todos sus vastos servicios, y ha constituido una consultora para participar en proyectos internacionales de desarrollo con técnicos argentinos.



Delibera el Congreso de Derecho Procesal

Conceptos del Dr. Alberto Rodríguez Varela

SALTA, 22 (NA). — El ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Varela, ratificó que el proceso de reorganización nacional busca "restaurar la plena vigencia del orden jurídico" mediante normas que "preserven la libertad y la justicia".

El Dr. Rodríguez Varela inauguró en la víspera el X Congreso de Derecho Procesal que con la participación de 700 juristas argentinos y extranjeros analizará 55 ponencias vinculadas con reformas a introducirse en los códigos procesales en lo Civil, Comercial y en lo Penal de los tribunales nacionales.

La importancia del derecho procesal como instrumento "en la expresión práctica del derecho de fondo", fue expuesta por el ministro, quien expresó que "las normas de forma deben asegurar la plena vigencia de la libertad, la justicia y el orden y no la simple observancia de formalismos anacrónicos o estériles".

Dijo Rodríguez Varela que un anteproyecto de reformas al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación tiene como fin "simplificar y tornar más eficientes los trámites judiciales".

Las distintas ponencias que analizará este Congreso de Derecho Procesal se han agrupado temáticamente y se formaron comisiones que evaluarán las conclusiones.

Normas procesales civiles y comerciales

La comisión Nº 1 analizará normas procesales civiles y comerciales y los anteproyectos de reestructuración de la competencia "en procura de equilibrar las cargas de trabajo que actualmente pesan sobre los tribunales nacionales".

Esa comisión considerará la facultad que asiste a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para redistribuir en el futuro la competencia en razón de materia, en los juzgados civiles y comerciales cuando medien "razones de servicio".

La comisión No. 2 se integró con un equipo del Ministerio de Justicia —presidido por el subsecretario Roberto Durrieu— que redactó un anteproyecto de reformas al Código Procesal Penal, actualmente a estudio por una comisión asesora integrada por los juristas Lucas J. Lennon, Miguel Angel Madariaga y Juan Carlos Diez Reinolds.

Derecho Laboral y Administrativo

El Derecho Procesal Laboral y Administrativo será objeto de estudio por las comisiones No. 3 y 4 que confeccionarán un anteproyecto sobre la materia.

La comisión No. 5 considerará sólo los aspectos procesales que aluden a la llamada "reforma judicial".

Rodríguez Varela al declarar inaugurado este congreso se refirió a los anteproyectos de la cartera a su cargo y dijo que "hemos tratado de ser muy precisos para no incurrir en ambigüedades o generalidades carentes de virtualidad concreta".

Precisó que "la política es un quehacer de realidades que debe traducirse en hechos reales y tangibles, susceptibles de ser normatizados porque no creemos en vaguedades ni en las palabras declamatorias, vacías de contenido".

Con respecto al tiempo que demandará implementar la legislación procesal innovada, dijo Rodríguez Varela que "son todas ellas pasibles de alcanzarse, por tener comienzo de ejecución, en el curso del corriente año".

Computación electrónica

El ministro recordó que es propósito de la cartera a su cargo utilizar la computación electrónica para depurar la legislación que se encuentra vigente, de la que cayó en desuso por falta de aplicación o por ser contraria a otras normas.

Destacó Rodríguez Varela que corresponde a la subsecretaría del área legislativa determinar las normas carentes de contenido y objeto que las hacen derogables tácitamente.

Aludió también el ministro a la reforma que se propicia en los tribunales en lo Civil y Comercial Especial, a la creación de un tribunal de ética y rematriculación de los profesionales del derecho, y a las modificaciones a introducirse en el área del Servicio Penitenciario Federal.

Carrera judicial

Otros aspectos abordados por el ministro que son materia de estudio en la cartera a su cargo, están vinculados a la carrera judicial, a un régimen de incompatibilidades del personal y a las atribuciones o facultades del ministerio público.

Rodríguez Varela expresó al final de su exposición que "con jueces probos, lúcidos y prudentes, se contribuirá a rejuvenecer la fisonomía del Poder Judicial de la Nación, en cuanto al mandato histórico del Preámbulo de la Constitución, que establece la firme decisión de afianzar la justicia".

Harguindeguy y la apertura política

LA RIOJA, 22 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, consideró que no cree posible realizar ahora una apertura política, porque el proceso actual es largo y es preciso reformar al Estado.

Harguindeguy, que anoche —antes de retornar a Buenos Aires— formuló declaraciones en la base aérea El Chamical, cercana a esta capital, fue consultado acerca de sus convicciones al respecto "fuera de su cargo y su grado militar".

"Lo primero que debo decirles —explicó el ministro— es que yo no leí los diarios de hoy (por ayer) pero leí "La Nación" del domingo".

"Hay un periodista —agregó— que se enoja porque yo emito alguna opinión y hablo a título personal. Así se hace muy difícil. Por más que quiera hablar a título personal, se hace muy difícil separar al ciudadano Harguindeguy del general de división y ministro del Interior".

"Se habló de objetivos y nunca de plazos"

"No obstante eso yo diría que no creo que en este momento se pueda dar una apertura política —señaló—. No lo creo porque estamos ante un hecho real de un proceso que se desencadenó hace tres años y que en el proceso se habló de objetivos y nunca de plazos".

"Se dijo que va a ser largo, que hay que reformar al Estado —explicó—. Si ninguna de esas cosas se ha concluido, ¿cómo vamos a hablar de la apertura política?".

El Estatutos de los Partidos Políticos

Después se le pidió que ampliase los conceptos del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, quien dijo que el futuro Estatuto de los Partidos Políticos será motivo de una ley nacional.

"Yo no puedo ampliar las declaraciones del señor comandante en jefe, en primer término porque no las leí —se excusó Harguindeguy—. Comprendan que yo he estado en La Rioja, de manera que no he tenido tiempo de leer el diario, ni siquiera dispuse de tiempo para escuchar la radio. Pero el Estatuto de los Partidos Políticos es una ley nacional".

"Si hemos dicho que se va a dictar un nuevo estatuto, no cabe ninguna duda de que va a ser una ley nacional —ratificó—. De manera que la expresión, si el señor brigadier general Graffigna la ha tenido, es la palabra de un miembro de la Junta Militar y se ajusta totalmente a la realidad de este momento argentino".

El caso de S. Juan

Después se le habló de la crisis que padeció días atrás el gobierno de San Juan y el ministro del Interior dijo que los problemas de esa provincia están dentro de las atribuciones y facultades del gobernador.

"No hubo necesidad de intervención de órganos distintos de esa jurisdicción —dijo—. Después de informar al ministro del Interior, el gobernador de San Juan regresó a su provincia. Los ministros presentaron la renuncia, el gobernador las aceptó y reconstituyó el gabinete provincial".

"A la luz de la información de que dispongo, la crisis está totalmente superada", concluyó Harguindeguy, quien no detalló los motivos ni las características de la misma.

Campaña en el exterior

En cuanto a la campaña que algunos argentinos desarrollan en el exterior, para deteriorar la imagen del gobierno, admitió que "nos duele que en países de Occidente, que piensan como nosotros en cuanto a los valores de la persona humana, que piensan que los sistemas políticos son para servir a la persona humana y no para usarla, haya políticos que se hagan eco de la campaña de ese grupo de hombres que nacieron en la Argentina".

Hace sugerencias un sector político de la provincia de Mendoza

MENDOZA, 22 (NA). — El ex partido Demócrata de Mendoza exhortó a la comunidad local a dar "los pasos iniciales de una convergencia política que sea como un ejemplo y que sirva para nuclear a todos los que coinciden en una solución democrática, con amplio sentido de solidaridad y concordia".

La convocatoria está expuesta en un documento distribuido por esa agrupación, que recuerda que hace diez años, "cuando la Nación se debatía en una de sus crisis institucionales", formuló un llamado a la unión nacional, "instando a la ciudadanía a buscar el camino de las grandes coincidencias del acuerdo generoso".

Tras reseñar los aspectos salientes de esa primera convocatoria y destacar "ese espíritu de conciliación que impulsara a nuestros antecesores a la concreción de coincidencias con sectores políticos distintos", el ex Partido Demócrata afirmó que "el país necesita de una gran fuerza nacional que represente e interprete a varios sectores de la vida argentina".

"El país necesita —dijo— de una gran fuerza nacional que represente e interprete a varios sectores de la vida argentina; sin concesiones al marxismo ni a extremismos de otros signos; a la demagogia o al populismo".

También señaló que debe tener "una estructura deliberativa, orgánica y eficiente que asegure la vigencia plena de la libertad, la justicia y los derechos y principios esenciales que consagra la Constitución Nacional; que propugne el afianzamiento del sistema representativo republicano y federal; una economía libre, competitiva, abierta a la inversión y que armonice las ganancias con el consecuente beneficio para los sectores de menores recursos; que proteja a la población de los imprevistos y del infortunio mediante un adecuado régimen de seguridad social; la salud y la vivienda digna; el acceso a la educación integral y a la cultura, con el aliciente de la movilidad social a base del esfuerzo y como valla que impida desviaciones sociales, discriminaciones religiosas o de raza ajenas a la tradicional vida argentina".

"En virtud de todo ello, finaliza diciendo el documento, es que nos disponemos a continuar en la tarea del acuerdo, ahora mediante un llamado en el ámbito local, a fin de que, entre todos, sin pretender otras jefaturas que las que se ganen de aquí en adelante con el esfuerzo común y generoso, demos los pasos iniciales de una convergencia política que sea como un ejemplo que recoja y realice el país y que, sin pérdida de identidad o fisonomía partidaria, sirva para nuclear a todos los que coincidan en una solución democrática con amplio sentido de solidaridad y concordia".

Sobre naciones petroleras habló el Dr. Prebisch

MANILA, 22 (UPI) — El argentino Raúl Prebisch, ex jefe de la conferencia sobre Comercio y Desarrollo de as Naciones Unidas (NUCTAD), afirmó que las naciones petroleras podrían acordar las distancias entre los países ricos y pobres.

Al hablar durante la quinta sesión de la UNCTAD, el Dr. Prebisch dijo que los miembros de la organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) podrían fundar nuevas industrias en el mundo en desarrollo.

El economista argentino, consinderado el padre de la UNCTAD, dijo sin embrago que las naciones en desarrollo no deberían esperar el fin de la crisis económica mundial en la creencia de que podrán enviar sus exportaciones a los países más ricos para conseguir capital para su desarrollo.

El Dr. Prebisch dijo que esa actitud es "un sueño" y añadió que hay un enorme potencial para la acumulación de capital que debe ser explotado.

Agregó que los vínculos entre los países desarrollados y las naciones en desarrollo deben mantenerse y aumentarse pero con una nueva forma de relación.

El Dr. Prebisch habló durante el cierre del debate general con 5.000 delegados de 159 países, que se convirtió en el mayor enfrentamiento organizado entre las naciones industrializadas y los países pobres.

Sobre medicina social habló el Dr. M. Roemer

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El científico norteamericano Milton Roemer, declaró que "en todos los países del mundo hay una tendencia común a incrementar los medios sociales y colectivos de financiación de la salud pública, ya sea mediante la seguridad social o de fondos estatales provenientes de los impuestos".

Roemer, un especialista en medicina social de renombre mundial, expuso ese concepto en su disertación de la Cuarta Conferencia Nacional de Actividades Médicas, que se realiza en la Academia Nacional de Medicina.

En esa exposición dijo también que en materia de recursos humanos de sanidad, o sea médicos, enfermeras y auxiliares, se verifica un aumento numérico importante.

"Pero también —recalcó— hay un crecimiento del número de médicos en relación con el número de pacientes, en todo el mundo".

Red de hospitales

"Además —explicó Roemer— los hospitales están siendo construidos de acuerdo con un planeamiento riguroso y se desecha cada vez más la teoría del hospital independiente, de modo tal que la mayoría de los países están concibiendo una red de hospitales, por ejemplo para servir a una determinada región mediante un sistema que los asocie a todos entre ellos".

En otro aspecto de este panorama de la medicina social, el científico norteamericano señaló que "por muchos años la prevención de las enfermedades están controladas, apuntó a las infecciones o contagiosas".

Prevención de los males crónicos

"Esto continúa todavía, especialmente en los países en desarrollo —dijo—. Pero igualmente, ahora se está poniendo énfasis en la prevención de las enfermedades crónicas no contagiosas como el cáncer, o la hipertensión".

"Este hecho ha modificado últimamente todos los modos y costumbres del comportamiento social del ente, y ha modificado radicalmente sus actitudes hacia el tabaco, el alcohol, las dietas y la nutrición, por ejemplo, mientras metódicamente se verifican detenciones precoces de afecciones crónicas en sus primeras etapas".

En otra parte de su exposición dijo que "hay un aumento de la incidencia gubernamental en los hospitales, lo que se traduce en un aumento real de la calidad médica de atención".

"Los gobiernos también están aumentando sus reglamentaciones sobre la producción de drogas, mientras el sector privado aumenta sus normas relativas a la especialización médica", agregó.

"Todas estas tendencias están interconectadas entre sí —resumió al final Roemer—. Pero la más básica, en mi opinión, es la organización social de la financiación de la atención médica. Cuando toda la población está contribuyendo a la financiación social a través del gobierno, todas las otras tendencias se ven favorecidas, ya sea la formación del personal, como la administración de los hospitales o la prevención".

Clara declinación de ventas en las concesionarias

BUENOS AIRES, 22. — A pesar de las estimaciones provenientes de organismos oficiales y empresarias, coincidentes en afirmar que en el primer cuatrimestre del año las ventas de automotores superaron por un buen margen de diferencia a igual período del año anterior, el mes de mayo se muestra con una clara declinación en el movimiento del mercado, en las mayoría de las concesionarias de plaza.

La pesadez de las ventas se extiende tanto a las unidades usadas como nuevas, pero la relación entre ambas varía de acuerdo a las particularidades del producto de cada unidad.

Universidad...

(Viene de pág. 1ª)

celamiento. Lo que sí podemos sacar es que hay la posibilidad de ponerlo al ello es arancelarse. Y si se lo pone es para contrarrestar la injusticia social de la universidad de hoy que es gratis para aquellos que la pueden pagar y en cambio impide el acercarse a la Universidad a aquellos que, con talento, no pueden llegar a ella porque no pueden dejar de trabajar para subsistir y, en consecuencia, no la pueden pagar".

Ante la pregunta de si la ley de educación general, la ley orgánica, va a salir después de la ley universitaria, dijo el ministro: "Esa es una crítica que se hace. Teóricamente la crítica puede ser perfecta, pero fíjense: Cuando se va a levantar un gran edificio, el arquitecto, o el constructor, hace acopio de materiales tratando que sean de la mayor calidad.

Gran Bretaña: Vivir sin el "Times"

Por Jacques Merel

LONDRES, 22 (AFP).— "La vida dejará de ser civilizada", vaticinaba, el 30 de noviembre de 1978, una suscriptora del "Times" de Londres, en la rúbrica consagrada por el periódico a las cartas de los lectores, mientras el "Daily Telegraph", principal competidor del célebre cotidiano británico, le tributaba un virtual homenaje al escribir: "El debate se empobrecerá y más de un 'breakfast' carecerá de interés".

Desde entonces, el más viejo de los diarios del mundo desapareció en una especie de "autosuicidio" decidido por su dirección, en conflicto con los sindicatos. "A partir del día en que dejó de aparecer el 'Times', no ha muerto ninguna persona importante", dijeron irónicamente los espíritus macabros del "Establishment".



El "Times", uno de los diarios de más tradición en Inglaterra, suspendió su edición desde fines de 1978. Sólo una solución al conflicto que opone al propietario y los sindicatos podría dar de nuevo a los ingleses su cotidiano, uno de los favoritos del país

El propietario del "Times", Lord Thomson of Fleet, está decidido a no reanudar la publicación antes de haber concluido con los sindicatos de la imprenta un acuerdo sobre tres puntos: el procedimiento para la solución de los conflictos, la fijación del nivel óptimo de la mano de obra y la introducción progresiva de la informática.

Esta decisión fue originada por lo que en Londres responde a la arbitraria apelación de "enfermedad española", más que conocida por los familiares de Fleet Street (el barrio de la prensa en la capital británica): algunos momentos antes del cierre de la edición, los delegados de los obreros gráficos exigen una prima para asegurar la salida del diario. De ese modo, cada mes se perdían cientos de miles de ejemplares.

Al desembarazar a Fleet Street de la "enfermedad española", el "Times", creado en 1785, también se propone emprender un combate contra el "mal británico". "Habremos prestado un señalado servicio a Gran Bretaña, demostrando que los síntomas de ese mal, tecnología superada, débil productividad y producción irregular,no son imposibles de resolver", afirmó el "Times" en su última editorial.

Pero librar batalla cuesta caro: en cinco meses el "lock out" (cierre patronal) del "Times" y del "Sunday Times", hizo perder cerca de quince millones de libras (poco más de treinta millones de dólares) al grupo Thomson. Pero éste, cuya base de operaciones está en Canadá, posee poderosos intereses en el petróleo del Mar del Norte, así como en la industria hotelera y turística, sin contar con una treintena de otros diarios en Gran Bretaña.

Alentadas por el gobierno laborista —que perdió las últimas elecciones británicas—, las negociaciones se prosiguieron desde el pasado 30 de noviembre, pero, en forma sistemática, cada anuncio de la inminente reaparición del "Times" fue seguido por una brusca ruptura de las mismas.

Cabe recordar que el "Times" y el "Sunday Times", sólo tiraban respectivamente 330.000 y 1.300.000 ejemplares, cifras que aparecen como irrisorias en un país donde cotidianos populares como el "Sun" o el "Daily Mirror", y semanarios dominicales como el "News of the World", y el "Sunday People", superan los cuatro millones de ejemplares.

Sin embargo, los dos diarios, leídos por la élite social e intelectual del país, gozaban de un inmenso prestigio. Difícilmente podía encontrarse en otro cotidiano, que no fuera el "Times", una información completa de los acontecimientos extranjeros, las novedades científicas indiscutibles y un debate apasionante y cortés entre los lectores sobre...la mejor manera de leer en la cama sin que se enfríen las manos, o sobre la utilidad de los ojales en las chaquetas.

No era un secreto para nadie que el "Times" tenía simpatías por los conservadores, pero todo el mundo reconocía su alto nivel intelectual, que le había otorgado una merecida reputación de independencia. Así lo demuestra el aumento de la tirada de sus competidores desde la suspensión del célebre cotidiano: el "Gaurdian", a pesar de ser prolaborista, tuvo un repunte del 24 por ciento, mientras que el ultraconservador "Daily Telegraph" sólo ganó un 7,6 por ciento.

Esa independencia de tono, fue considerada "atroz" por la reina Victoria, en tanto el príncipe Alberto la calificó de "malintencionada". La independencia sigue siendo la misma, pero en torno al "Times" el mundo ha cambiado...

El 3 de mayo de 1966, el cotidiano fundado hace cerca de dos siglos por John Walter, un negociante de carbón, había revolucionado su presentación, sustituyendo los avisos clasificados de la primera plana por titulares de la actualidad mundial y británica.

Piden la fijación de precios para la zafra tabacalera

POSADAS, 22 (Télam).— La fijación del precio para la zafra tabacalera de Misiones para el corriente año, solicitó el gobernador de la provincia, capitán de navío (R) Rubén Pacagnini, a través de un telegrama dirigido al ministro de Economía.

Expresa que "el 2 de mayo se ha iniciado el acopio de tabaco criollo misionero y a la fecha, aún no se cuenta con la resolución del ministerio que fije el precio para dicho acopio".

El despacho cursado al Dr. José Alfredo Martínez de Hoz agrega asimismo: "Ruego a su excelencia trato preferencial al comunicar a este gobierno el precio, dado los graves perjuicios que ello ocasiona a los productores tabacaleros y por ende, a la economía general de la provincia".

La vacunación antipolio en Salta

SALTA, 22 (Télam).— Se ha logrado pleno éxito en el operativo antipoliomielítico cumplido en todo el territorio provincial, con motivo de la presencia, en Bolivia, de un foco epidémico de parálisis infantil.

Las autoridades del área de salud tendieron un cordón sanitario en las localidades y pasos fronterizos, procediéndose a la vacunación masiva de la población infantil y mujeres embarazadas, que permitió elevar el grado de inmunidad que se había logrado en campañas anteriores de vacunación antipolio.

En el ámbito provincial no se registró ningún caso de parálisis infantil. El peligro de que la epidemia desatada en el país limítrofe se extienda a nuestro territorio, ya fue superado.

La Universidad de la Patagonia

BUENOS AIRES, 22 (NA).— El secretario de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia de Chubut, capitán de navío (R) Jorge Horacio Sánchez, reveló que la Universidad Nacional de la Patagonia será transformada en un instituto de estudios superiores y que las más altas autoridades de esa provincia entregarán al presidente de la República un informe sobre esa casa de altos estudios.

Sánchez, en declaraciones a un matutino porteño, dijo que "las autoridades educativas del país entienden que la Universidad carece de un nivel académico adecuado y no rinde lo necesario en términos de rentabilidad económica".

Añadió que "hablar de rentabilidad de una Universidad que funciona en un área de seguridad es como señalar la misma carencia sobre los destacamentos que la Gendarmería Nacional tiene, por ejemplo, en las zonas cordilleranas de nuestra provincia".

El secretario de Gobierno, Justicia y Educación, dijo además que "el redimensionamiento que se piensa encarar en la Universidad Nacional de la Patagonia resulta inconveniente desde una perspectiva política. Por una cuestión de soberanía, no se puede desjerarquizar un centro de estudios que es un importante foco regional de irradiación de cultura".

Enfatizó que "esta Universidad evita la emigración de los potenciales estudiantes, e incluso, de todo el núcleo familiar; capacita profesionales en las necesidades más urgentes de la Patagonia y contribuye a formar una verdadera cultura regional".

Dio cuenta, luego, el alto funcionario provincial, del malestar que tales noticias causaron en sectores de la población y de que fue, el gobernador de la provincia, quien impuso de la situación al presidente de la República. Añadió que "todo indica que esa casa de estudios, con sede en Comodoro Rivadavia, sufrirá próximamente una depresión de su jerarquía, al ser transformada en un Instituto de Estudios Superiores".

Sánchez anticipó, asimismo, que "el presidente de la Nación recibirá los estudios pertinentes" a la situación que preocupa a la mayoría de los sectores de la provincia.

Labor cumplida por la ENTel y ENCOTel

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— Mediante un informe elaborado por la Secretaría de Comunicaciones, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, se reseñó la actividad cumplida por ese organismo durante 1978.

El informe, difundido por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, detalla las realizaciones en materia de comunicaciones y las de la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTel) y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel).

En el área de comunicaciones, la gestión estuvo dirigida a modernizar y expandir las redes de telecomunicaciones en zonas rurales e interurbanas de radiodifusión nacional, con el objeto de satisfacer las necesidades de una demanda en expansión permanente.

En virtud de ello, se aprobó el sistema para la televisión en colores; se suscribió el acta de intención de colaboración técnico-económica entre la ENTel y la Compañía Nacional Telefónica de España; se cubrieron las necesidades en zonas de Campana y Tigre; se finalizó la obra de la nueva emisora en Tartagal (Salta); se aprobó la creación del Laboratorio Nacional de Telecomunicaciones, aprobándose los de 20 provincias; se instalaron seis emisoras de LRA, de reducida potencia en Sachal, Chosmalal, Ing. Jaccobaci, San Martín de los Andes, Perito Moreno y Alto Río Senger; se continuó con el control de la explotación del servicio radioeléctrico en colaboración con las fuerzas armadas y se midió la intensidad de campo con fines científicos y de comprobación de emisiones.

Por su parte, la estrategia seguida por la ENCOTel fue la de acelerar el proceso de racionalización de su infraestructura, habida cuenta que es una de las dos empresas que recurre al Tesoro Nacional.

Con este fin se clausuraron 456 estafetas rentadas y 86 a comisión; se privatizaron 700 estafetas rentadas, como así también servicios de transporte de correspondencia entre sucursales de capital federal y centros de clasificación y expedición y se implementó la prestación de servicios especiales a precios razonables.

En materia de racionalización de personal, los niveles de sus planteles se mantuvieron por debajo de lo fijado como meta, a la vez que se produjo un incremento de la productividad de la mano de obra.

En su caso, las acciones estuvieron dirigidas a acelerar el proceso de crecimiento del servicio telefónico, superándose en un 13 por ciento la meta prevista en lo referente a instalaciones urbanas.

Asimismo, fue mejorada y ampliada la red interurbana mediante instalaciones y habilitaciones de vínculos de alta capacidad y centros automáticos interurbanos.

Si a ello se agrega la ampliación de los vínculos terrestres con países limítrofes, "tenemos como consecuencia un incremento del 5,8 por ciento en el tráfico interurbano; un 117 por ciento en la cantidad de llamadas internacionales vía satélite, y un 12,6 por ciento en la cantidad de llamadas a países limítrofes".

Sería ampliado el puerto de Ingeniero White

BAHIA BLANCA, 22 (NA).— El director de Planeamiento de la Secretaría de Intereses Marítimos, capitán de navío Tristán Villalobos, dijo que el puerto de Ingeniero White es el único que tiene posibilidades de ser extendido, de todos los que actualmente se encuentran en estudio para ser mejorados.

También dijo que ello podría lograrse en el tramo que lo separa de Puerto Galván.

Villalobos hizo sus declaraciones al término de una reunión con representantes de empresas que actúan en el quehacer portuario quienes expresaron sus puntos de vista sobre las tareas que realiza la Consultora Dravo Van Houten con fondos otorgados por las Naciones Unidas.

En sus declaraciones Villalobos puso de relieve que en el caso de decidirse la expansión de Ingeniero White, ello no interferirá con los estudios para la construcción del puerto de aguas profundas en Punta Médanos, pues éste tiene condiciones propias para atender un intenso tráfico de entrada y salida de mercaderías.

El presidente de la CARBAP habló sobre varios temas

SAN ANDRES DE GILES (Bs. As.), 22 (NA).— El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), Juan Merbilhaa, reveló que el gobierno tiene previsto dictar dos decretos para disponer la liquidación de la Corporación Argentina de Carnes (CAP) y afirmó, que la ganadería está pasando por un momento muy bueno.

El primero de los decretos gubernamentales, según Merbilhaa, dispondrá la liquidación de la CAP, nombrará liquidador y establecerá que las pautas para su desempeño serán fijadas por el Ministerio de Economía a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El segundo de ellos —agregó— fijará los lineamientos generales para la liquidación.

Merbilhaa, que presidió aquí una reunión de la Segunda y la Tercera Zona de la CARBAP, un sector que incluye la zona septentrional de la provincia de Buenos Aires, afirmó además que la ganadería tiene "una perspectiva poco común" y, que si en la Argentina no hay precios mayores es porque hay una sobreoferta, tesis que fundamentó con las cifras de la última semana en el Mercado de Liniers, donde los ingresos superaron las 70 mil cabezas, cuando lo normal son 50 mil.

También dijo que los precios subieron de 970 a 1.300 dólares la tonelada en el exterior y formuló un llamado de atención a los productores, para que no practiquen reten[illegible].

En cuanto a la comercialización de la cosecha gruesa, dijo que en las zonas donde hay competencia en las intermediaciones se lograron reducciones de costos muy efectivas.

"Se ha logrado la ruptura del sistema de tarifas oficiales del transporte", dijo Merbilhaa, quien consideró que se ha dado un paso adelante en esa situación.

Más inversiones extranjeras en el país se prevén

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— Luego de casi tres semanas de estada en Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, regresó a nuestro país el subsecretario de Inversiones Extranjeras, Ing. Federico Dumas, declarando que la cifra de inversiones se "va a ir incrementando con el paso de los meses".

Refirió brevemente aspectos de su gira, de la que dijo haber estado una semana en Londres, en el seminario de Canning-Hall, con la participación de empresarios ingleses y la reunión con industriales en Birmigham. Posteriormente se dirigió a Bruselas donde mantuvo entrevistas con funcionarios del gobierno y empresarios, con el fin de dictar un seminario sobre las oportunidades de inversión y contribución a nuestro desarrollo económico.

En París, concretó entrevistas con empresarios y en Alemania occidental tuvo contactos con las cámaras de Industria y Comercio en varias ciudades y con el embajador argentino en Bonn.

Sobre las inversiones realizadas en los últimos dos años, desde la sanción de la ley al respecto, dijo que superan los 1.200 millones de dólares y afirmó: "Auguramos que esta cifra va a ir incrementándose con el paso de los meses".

Aseguró que "a todo empresario que trabaja con un país, especialmente en el campo de la inversión, le interesa la estabilidad de las reglas de juego y de la política económica que se pone en práctica en dicho país" y agregó que "este es un factor que en la Argentina ya se ha demostrado a través de estos últimos tres años" y también que "así lo ven los empresarios extranjeros que vienen en mayor número a nuestro país para ver las oportunidades de contribuir a nuestro desarrollo".

En cuanto a las perspectivas del año 1979, dijo que "nos va a deparar cifras importantes en nuevas inversiones".

Homilía de monseñor Sansierra

SAN JUAN, 22 (NA).— El arzobispo de San Juan, monseñor Ildefonso María Sansierra, dijo que "los argentinos, que tenemos tantos beneficios de Dios y ahora vivimos en paz, debemos recordar los grandes dones que nos ha concedido" y "no debemos comprometernos con reuniones ilegales y provocativas, especialmente con quienes en algún momento tuvieron que ver con la cosa pública".

En su habitual homilía dominical, Sansierra sostuvo que la ley del amor tiene exigencias naturales y sobrenaturales entre las que mencionó la humildad, la sinceridad y la sen[illegible]ez, y sostuvo que "el que quiera amar y ser amado tiene que ser humilde".

Más adelante sostuvo el arzobispo que "la cuestión es seguir por el buen camino y afianzarlo en el orden, la justicia y el amor, y no volver a torcidos y denigrantes caminos".

Señaló posteriormente Sansierra que "luego de una experiencia muy reciente, amarga y sangrienta, se yerguen nuevamente los jóvenes, gallardos y firmes, en lo decoroso y brillante, con las energías puestas en el verdadero amor a su familia, a la que será la compañera de su vida, a la Iglesia y a nuestra tierra argentina".

"Pero yo les digo a los jóvenes adelante, que sigan adelante, que sigan amando como quiere Dios y como fija el Evangelio. Entonces serán verdaderamente cristianos, habrán cumplido como Dios quiere".

Anuló la Corte un fallo por despido

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— La Corte Suprema de Justicia, dejó sin efecto el fallo de la Sala I de la Cámara del Trabajo, que rechazó la demanda entablada por Julio Montenares y otros trabajadores contra Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por despido, y dispuso que el tribunal de origen, por quien corresponde, dicte nuevo pronunciamiento.

Los demandantes fueron declarados prescindibles en virtud de lo dispuesto en los artículos 1° y 2° de la ley 21.260, sin derecho al cobro de indemnización, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 5°. Las normas invocadas como fundamento de la medida autorizan a dar de baja, por razones de seguridad, al personal del Estado que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras.

"Se discutió en el pleito, dice, la facultad de adoptar tales decisiones prescindiendo del sumario en el que se acrediten los cargos respectivos y en el que medie oportunidad de ejercer el derecho de defensa, por proyectar aquéllas, sombras sobre la reputación de los funcionarios o empleados a quienes van dirigidas.

"En el pronunciamiento que se impugna, prosigue la Cámara, se limitó a declarar, sobre la cuestión de referencia, "que la accionada (YPF) no se hallaba obligada, por la legislación aplicable, a justificar la veracidad de los cargos imputados...".

Al respecto, la Corte expresa que es condición de validez de las sentencias judiciales, que ellas sean fundadas y que constituyan, por tanto, derivación razonada del derecho aplicable, con referencia a los hechos comprobados de la causa.

No hubo privación ilegal de libertad

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— La inspectora de enseñanza media, Sra. Norma Sara Bonancich de Eguiluz, ha sido sobreseída definitivamente en la causa que se le siguió por el presunto delito de privación ilegal de la libertad en perjuicio del profesor Próspero Germán Fernández Alvariño, conocido también como capitán Gandhi durante la Revolución Libertadora, y de otras dos personas que lo acompañaban.

La resolución fue dictada por la Sala IV de la Cámara del Crimen, tribunal que declara además que la formación de la causa no afecta el buen nombre y honor de la nombrada, a quien el juez de instrucción Dr. Héctor Grieben había sobreseído provisionalmente, pronunciamiento que se revoca en la forma expresada.

La causa se inició por querella de Fernández Alvariño, quien sostuvo que el 19 de mayo de 1975, a las 15.30, concurrió junto con otras dos personas al colegio nacional N° 18 "Alberto Marcelino Larroque", ubicado en la calle Mariano Costa 140, y a cargo de cuyo rectorado se hallaba la señora de Eguiluz.

Añadió el querellante que allí trataba de investigar supuestos actos de corrupción, oportunidad en que a las 15.30 la nombrada lo mantuvo encerrado con sus dos acompañantes —un hombre y una mujer— junto con ella, en una de las oficinas del establecimiento, durante 45 minutos.

Señala la Cámara que a poco que se analicen las constancias de la causa "resulta evidente que una sola mujer, desarmada, por fuerte que haya sido su contextura, carecía de posibilidades físicas para retener contra su voluntad a dos hombres y una mujer por débiles y pusilánimes que éstos pudieran ser".

Expresa seguidamente que en el memorial se señala que muchos secuestrados no resisten el delito de que son víctimas por miedo a ser muertos. Es evidente —dice el tribunal— que no es éste el caso de autos. Se agrega a continuación que el querellante no resistió con violencia porque no le interesaba tanto su persona o su libertad, como investigar la corrupción, vale decir, sostiene, que medió su aquiescencia para permanecer en el lugar.

EL LITORAL
Santa Fe, Martes 22 de mayo de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto.

LA LIBERTAD INFORMATIVA

El periodismo independiente hace escuchar su voz cada vez que determinados intereses intentan de alguna manera poner trabas a su acción o controlar el libre flujo de noticias, su recepción, emisión y administración. O cuando desde los ámbitos oficiales se pretende legislar sobre la función periodística. Panorama en general en el que cabe encuadrar las pretensiones puestas de manifiesto en la reunión de la UNESCO celebrada en Nairobi en 1976, durante la cual se quiso imponer una iniciativa soviética en el sentido de responsabilizar a los Estados "por las actividades que realicen en la esfera internacional los medios de comunicación masiva que están bajo su jurisdicción", lo que afortunadamente no prosperó; como tampoco tuvo éxito su presentación enmendada. Y en el que por otra parte no cabe desvincular ni las acusaciones efectuadas en Florencia a las agencias noticiosas occidentales ni, aunque la cuestión tiene otras características, la aprobación del proyecto de crear la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), la cual será financiada con aportes gubernativos. Este hecho indica la pertinacia de la UNESCO en propiciar medios informativos sostenidos por los Estados que, como es obvio, difícilmente mantengan la independencia de juicio que, como en el caso expuesto, se anticipa que será una realidad, y se tacha de "monopolio noticioso" el desenvolvimiento de cuatro agencias informativas importantes de Occidente.

La cuestión planteada, que de alguna forma se relaciona con los órganos oficiales de difusión de acontecimientos de distinto carácter que funcionan en competencia con los privados, con los privilegios propios de tal situación y el inobviable manejo discriminatorio de los sucesos y la publicidad, también involucra la posibilidad de la sanción en nuestro país de una ley de comunicaciones sociales; la cual, según lo expresado por el secretario de Información Pública de la Nación "haría las veces de una constitución para los medios, ya que de ella se desprenden leyes de cine, radiodifusión, periodismo y otras actividades afines".

El proyecto de referencia ha motivado una declaración de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentina, cuya junta de directores ha señalado que pese al carácter circunstancial y genérico de las expresiones del funcionario aludido considera su deber señalar la preocupación que siente ante la sola enunciación del propósito de establecer pautas al ejercicio periodístico que implica esencialmente el desenvolvimiento de la libertad de prensa. Y manifiesta que "sus inquietudes se nutren en la esencia misma de la organización constitucional que nos identifica, en tanto legislar sobre la prensa es un facultad no delegada por las provincias al tiempo de constituir la Nación". Además reclama su participación y consulta sobre todo proyecto vinculado con el caso con el objeto de que se puedan exponer los suplementos que atañen a la defensa de la libertad de prensa en la República.

La inquietud de la entidad mencionada se justifica por la importancia del anuncio señalado, como se fundamenta que el periodismo mundial emancipado de dirigismos perniciosos se oponga enérgicamente a cuanto implique el cercenamiento de una libertad indispensable para su funcionamiento.

Periodismo
Cumplió 47 años "La Mañana" de Victoria (E.Ríos)

Expresión democrática del periodismo provinciano, "La Mañana", de Victoria, acaba de celebrar su 47° aniversario.

Dirigida con profundo sentido social por el Sr. César Jaroslavsky, dicho órgano periodístico cumple cotidianamente su función informativa y orientadora, tanto en el seno de la denominada "ciudad entrerriana de las siete colinas", como en su vasto ámbito de influencia zonal, dando cabida en sus páginas a las inquietudes ciudadanas, provinciales y nacionales.

Actividades en el Círculo Odontológico

El Círculo Odontológico local inició un ciclo de actividades culturales y profesionales, que contemplarán el programa de actividades científicas que desarrolla esa institución.

En el comienzo de este ciclo fueron invitados los doctores Alberto Sosa Maï y Fortunato Cohen directores de la Caja de Previsión de Profesionales del arte de curar, quienes luego de la prestación realizada por el Dr. Juan Carlos Busso, presidente de la intitución organizadora, expusieron sobre las actividades de dicha caja, procediéndose luego a un debate entre los presentes.

Concursan cargos en el Juzgado de Menores

La Corte Suprema de Justicia llamó a concurso para cubrir dos cargos de delegados de la libertad vigilada del Juzgado de Menores de nuestra ciudad.

Los interesados deben contar con los siguientes requisitos: a) nacionalidad argentina; b) buenos antecedentes de conducta; c) mayoría de edad; d) título de enseñanza media completa, se aclara además, que acordará preferencia a los que posean el título de asistente social, expedido por la Escuela de Servicio Social.

El período de inscripción vencerá el 23 del corriente, debiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes, redactadas por ellos mismos, en la secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe

La profesión de escritor

Por José Rómulo Cataldo

Hemos preferido la palabra **profesión** y no oficio por varias razones. Oficio deriva del verbo latino **facio** que significa hacer. Profesión viene, asimismo, de un verbo latino: **profiteor**, cuya primera acepción es: **decir pública y libremente**. Si de las palabras ascendemos a los conceptos, notaremos que, entre nosotros, el uso lingüístico designa con el vocablo **oficio** a ciertas artes mecánicas, reservando el nombre de **profesiones** para las actividades predominantemente intelectuales. Por lo tanto, sin negar a los oficios ciertos elementos racionales, diremos que la primacía del ejercicio intelectual es ingrediente esencial de toda profesión y más aún de la profesión de escritor.

Todos hemos visto, alguna vez, esos títulos académicos, expedidos por el Estado, que adosados a una pared, acreditan, al menos legalmente, la calidad de profesional, sea éste médico, abogado o ingeniero. En cambio, ¿quién recuerda haber visto título alguno que pruebe, fehacientemente, la calidad de escritor? ¿Acaso se sabe de alguien acusado por "ejercicio ilegal de la poesía"? (E. González Lanuza). En otras palabras, ¿Qué facultad o instituto expide el honroso título de escritor? ¿O, quizás, la profesión de escritor es tan libérrima que no requiere título o requisito alguno equivalente para su ejercicio?

Al proponer la cuestión y quedar la misma en suspenso nos preguntamos si será por estas causas que, con títulos o sin ellos, hay tanta gente que escribe tanto, con fortuna tan diversa. Decimos **que escribe**, no que **sean escritores**, ya que, según creemos, no bastan la autodeterminación, el hecho o la manía de escribir para alcanzar, ipso facto, la jerarquía de escritor. Para nosotros la profesión de escritor es una vocación, es una ciencia, es un arte, es una sabiduría, es una docencia, es una responsabilidad y es una ética. Podríamos analizar todos y cada uno de estos vocablos y, quizás, todos ellos juntos no serían suficientes para definir el inmenso poder de los auténticos profesionales del **logos**, de la razón, de la incorpórea idea que se concreta y hace visible mediante la taumaturgia de la palabra escrita.

Las ideas gobiernan el mundo. La voluntad y la acción siguen, no preceden al intelecto. Las grandes transformaciones habidas en la historia, en sus comienzos, fueron, nada más pero nada menos, que simples ideas. El escritor tiene, en su mente y en su mano, el tremendo poder de las ideas que, al comunicarse a miles y millones de semejantes puede proclamar o destruir la verdad, puede redimir o perder conciencias, puede elevar al hombre a la cima del heroísmo o condenarlo a la más negra esclavitud de las pasiones.

Cierta sensación de terror nos invade cuando imaginamos el poder destructor de los últimos progresos (?) de la técnica para la muerte. Pero, ¿cuáles son las fuerzas que impulsan dicha técnica? Son, precisamente, ideas en acción. Ideas de dominio o de libertad, ideas políticas o religiosas, verdaderas o falsas, realistas o utópicas, justas o injustas, pero... **siempre ideas cuyos creadores son los que piensan y nos hacen pensar.**

"La palabra es un sacramento de muy delicada administración" (Ortega) y su inconmensurable poder impone al que lo posee una insobornable fidelidad a la ética escrita por el Creador en la conciencia humana. "En el principio era el Verbo... y el Verbo era Dios".

La dignidad del "logos" fue expresada con rara sublimidad por el Evangelista que refiere al logos eterno y no al verbo humano. Previamente, la filosofía griega había vislumbrado, con lucidez, aquella dignidad al definir al hombre como **ser dotado de logos**, de razón, de verbo mental, de palabra interior, por cuya virtud la letra muerta se vuelve espíritu, viviente y poderoso, capaz de vencer al tiempo que todo lo somete y aniquila.

Cursos de capacitación en la Asociación Bancaria



Los Sres. Jorge R. Santa Cruz, Juan J. Segardia y Vito Morretta, durante su visita a "El Litoral"

"La acción general de los dirigentes de sindicatos no debe limitarse sólo a defender los salarios de sus afiliados, sino que su proyección debe ser mucho más amplia, comprendiendo todo lo que incida en el bienestar y perfeccionamiento de las personas de los trabajadores y de sus familias". Estas palabras fueron dichas por el secretario general de la Asociación Bancaria Seccional Santa Fe, Sr. Juan José Segardia, quien concurrió a "El Litoral", acompañado por el Sr. Jorge R. Santa Cruz y el Dr. Vito Morretta, titulares de la empresa PEA, especializada en la selección y capacitación de personal.

El motivo de esa visita fue el informe sobre la realización de varios cursos de capacitación que estarán a cargo de los mencionados profesionales, y que organiza el organismo gremial aludido.

Estos cursos, que se irán sucediendo en los próximos meses, están destinados en primer lugar a los afiliados bancarios y a sus familiares; pero no se excluyen a otras personas que estén interesadas en los temas propuestos.

Importancia de la capacitación

Los presentes destacaron la importancia de la capacitación en el desarrollo de los recursos humanos, tanto para los organismos oficiales como para las empresas privadas.

También se hizo referencia al beneficio que significa para cada persona el acceder al perfeccionamiento; y lo significativo del hecho de que un sindicato haya tomado la iniciativa en ese sentido en bien de sus afiliados y de sus familias.

Por su parte, el Sr. Santa Cruz y el Dr. Morretta, hicieron presente su experiencia en este campo, ya que desde hace más de diez años, están vinculados a ese tipo de tareas.

Programa de los cursos

Los interesados en obtener mayor información y en inscribirse en los distintos cursos programados, deben concurrir a la sede de la Asociación Bancaria-Seccional Santa Fe, Corrientes 2922, teléfono 37625, de esta ciudad.

El acto de inauguración de las clases tendrá lugar el 28 del corriente a las 19.30; y los distintos cursos se iniciarán en las fechas que se consignan: Conducción de personal, el 28 del corriente; Programación de computadoras, 28 del corriente; Comercio exterior-Documentación, el 4 de junio próximo; Técnicas para organizar y dirigir reuniones, el 18 de ese mes; Selección de personal, el 23 de julio; Análisis de problemas y toma de decisiones, el 6 de agosto; Leyes laborales, el 3 de setiembre; Análisis de sistemas, 3 de setiembre; Relaciones públicas, el 1° de octubre.

Luego de seis años, se acerca el fin de la incomunicación de la autopista

Aspecto del puente sobre el Salado, casi totalmente restaurado, por donde volverá a encauzarse el tránsito de la totalidad de la autopista

El 13 de junio de 1973, a las 17.45, arrasadas por la fuerza de la corriente y la socavación, caían en forma simultánea las pilas 4 y 5 de los puentes paralelos tendidos sobre el río Salado, integrantes del sistema de penetración en la ciudad de la autopista Santa Fe-Rosario. El suceso se produjo durante un período propio de crecida del río, al que apresurados analistas habían calificado de "senil" o "fósil", olvidando tal vez antecedentes no tan remotos, de crecidas excepcionales. El día de la caída de los puentes, existía entre el carretero a Santo Tomé y el ferroviario ubicado al oeste del Matadero Municipal, una pendiente de 3,07 metros, resultante de las diferencias de nivel de las aguas entre ambos sectores en una extensión de 14 kilómetros. Pero a uno y otro lado del puente de la autopista y su terraplén, la pendiente era de 60 centímetros, lo que determinó que el agua se precipitara a gran velocidad en la sección rectificada del cauce, ocasionando una notable socavación. Teniendo en cuenta que dicha sección se estableció en el proyecto de construcción del puente en 532 metros cuadrados, el caudal presunto resultante fue de 400 metros cúbicos por segundo, valor extremadamente inferior a los 1.168 y 1.600 metros cúbicos por segundo que el río escurrió durante la crecida de 1973.

Todo ello dio como consecuencia una gravísima socavación que alcanzó profundidades de dos veces y media más que la original de la rectificación del cauce. La velocidad del agua observada bajo los puentes, alcanzó a los dos y medio y tres metros por segundo, cuando los límites de seguridad contra la erosión en los lechos de arena-suelo arenoso, es de 45 a 60 centímetros por segundo. Detalle importante es recordar que en las 30 horas anteriores al desplome de los puentes, pasaron por debajo de los mismos 172.800 millones de litros de agua y 259 millones de kilos de arena y que el total de la socavación fue de 50.000 metros cuadrados.

Seis años después

Dentro de 23 días, se cumplirán seis años de la catástrofe. Las dilaciones, las idas y venidas, las cuestiones presupuestarias, las prioridades, etc., fueron lugares comunes hasta bien entrado 1977, año en que Vialidad Nacional adjudicó a la empresa Colombo y Nocetti Achával las obras de reconstrucción, cuyo replanteo se efectuó el 1° de junio de ese año, datando del 30 del mismo mes el pago del primer certificado de obra. Al día de hoy, lo realizado a partir de entonces, que en síntesis representó construir una pila más, reconstruir las dos que se desplomaron, reforzar el estribo del lado Santo Tomé, colocar las nuevas vigas de hormigón, restablecer los tableros y otras obras menores, permite suponer que la habilitación de uno de los puentes, el situado aguas arriba, podrá hacerse en poco tiempo más. Según una estimación, esa fecha podría ser el 14 de junio próximo, un día después del sexto aniversario de la destrucción.

Mientras tanto, continúa en el obrador la construcción de las vigas para el puente de aguas abajo y en el lugar donde cayeron sus pilas y tableros trabaja una draga para localizar los restos, que se encuentran sepultados bajo un manto de 5 metros de lodo. Esta tarea está encaminada para la posterior extracción de esos obstáculos que podrían dificultar la reconstrucción de la otra parte del puente. Lo cierto es que ya se advierten signos inequívocos de que en un término más que razonable y gracias al impulso financiero aportado por la provincia de Santa Fe, los trabajos habrán de culminar con éxito, restableciéndose la circulación por la totalidad de la autopista, mediante la utilización de uno de los puentes para el cruce en ambas direcciones. Quedarán atrás seis largos años de incomunicación.

NOTAS

Testamento callado pero elocuente

A veces el periodista se vuelve indiscreto por un imperativo moral.

En esta oportunidad lo haremos para poner de resalto el gesto de un argentino que quiso derramar el bien sin alardes publicitarios.

En estos momentos, los albaceas de don Alejandro Estrugamou están cumpliendo las mandas testamentarias de quien, nacido en la capital federal, al nacer el siglo, incrementó los bienes heredados hasta amasar una inmensa fortuna. Hacendado de varias estancias, accionista de muchas sociedades, propietario de numerosos inmuebles, al redactar su testamento, y sin herederos forzosos, tuvo en cuenta que sus parientes cercanos gozaban de una sólida posición. Y así fue como, tras favorecer a los que fueron sus colaboradores más cercanos, dispuso que su fortuna y sus bienes beneficiaran a instituciones de bien público y hospitales de Carmen de Areco, Venado Tuerto, La Carlota (Cba.), Bolívar, Coronel Suárez, Saavedra y Tornquist; como asimismo La Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer; contra la Tuberculosis; Asistencia Social del Cardíaco; Asociación Damas Católicas Amparo Maternal; Asociación Tutelar de Sordomudas y Cooperativa del Instituto Nacional de la Niñez; Asociación Cooperativa de Investigación y Tratamiento de Tumores; Patronato de Leprosos; Hospital Hogar San Juan; ALPI; así como numerosos colegios, parroquias e institutos educacionales...

En una de las cláusulas, el testamento dice: "Así como durante mi vida he hecho caridad en silencio, es mi deseo que el cumplimiento de mi última voluntad se realice en igual forma".

Así lo vienen haciendo los encargados de cumplir las disposiciones testamentarias.

Mas, nosotros pensamos que no podíamos guardar silencio ante un gesto de tan noble inspiración solidaria.

Ya que nuestra indiscreción no empaña aquella reflexión del pensador hispánico: "El secreto duplica la caridad del bienhechor".

R.A.

Aduana subasta mercaderías

La Aduana de nuestro medio informó que el 2 de junio a partir de las 8, se llevará a cabo en el local de Rivadavia 2622, una subasta pública de mercaderías de origen extranjero consistente en cigarrillos de varias marcas y confituras.

Las "Coplas" que no envejecen

Por Antonio Camacho Gómez

Descendiente de la antigua casa de los señores de Lara, el poeta de quien en este 1979 se cumplen quinientos años de su fallecimiento constituye, así como Juan de Mena fue el mejor poeta alegórico de su tiempo y el marqués de Santillana el más armonioso y culto, el exponente más cabal de la creación elegíaca en lengua castellana. De ahí que haya trascendido su época y su país para ingresar en la literatura universal con rasgos propios.

Y una personalidad definida tenía Jorge Manrique, señor de Belmontejo y comendador de Motizón, que nació hacia 1444 y murió con gloria militar en 1479 al adelantarse a su gente en el asalto al castillo de Garci-Muñoz. No sólo fue un soldado valiente que no rehuyó tomar partido en las sangrientas disensiones que dividieron el reino de Enrique IV en dos bandos, sino que excedió el marco de las canciones galantes o satíricas que lo habrían convertido en un buen poeta cortesano, para elevarse merced a una exquisita sensibilidad y un talento relevante, a la cima de la lírica castellana y ocupar para siempre un puesto preeminente en la del mundo.

La composición que le dio tan justa fama e inmortal renombre a quien considerado de reflexión serena y honda y de bien probado coraje en las horas difíciles de la revuelta armada tuvo tan breve como intensa vida fue ese largo, sentido e intenso poema inspirado en la muerte de su padre, don Rodrigo Manrique, conde de Paredes y maestre de Santiago; hombre de probada entereza tanto en el ejercicio de las armas como en las asperezas de la existencia, y de conocida prudencia. Varón de altos pensamientos e inclinado a cometer peligrosas hazañas, su nombre en el reino de Granada provocó durante mucho tiempo el terror de los moros.

Tan singular personaje es el motivo de esas **Coplas** que desde la Edad Media vienen cantando a las sucesivas generaciones la fugacidad de la vida —breve y obligado paso, según la concepción medieval, a un mundo sobrenatural donde todo se iguala—, la fragilidad de la existencia, su fin inevitable.

Aunando pensamientos que preanuncian la mentalidad del hombre del Renacimiento, con rasgos temáticos de modernidad y un lenguaje y una métrica —basada en el verso octosilábico, de evidente raíz popular, y en la estrofa de pie quebrado— próximas a muchos poemas del siglo diecinueve y hasta del corriente, Jorge Manrique supo expresar, con fulgor y cabalmente, lo que hasta entonces otros habían intentado de manera fragmentaria y sin relieve lírico. Giros e imágenes ni eran desconocidos —su propio tío don Gaspar, también poeta, no dejó de influir en su obra desde el punto de vista formal— ni poco utilizados en un ámbito en que los textos sagrados, las obras de los moralistas y las de los poetas clásicos, la inventiva de los trovadores castellanos tenían particular difusión en los ambientes cultos. Pero el autor de ese poema del que un historiador de la literatura hispana como Ticknor ha expresado que "son versos que llegan hasta nuestro corazón, que le afectan y le conmueven..." logró una conjunción de forma y contenido que sobrepasó todo lo conocido en la lírica del siglo XV.

Música triste, nostálgica; lamento solemne acerca de la vanidad de la grandeza, resignación ante lo inevitable y recuerdo encendido del padre, recatado y solemne. Reflexión, en suma, sobre la condición humana, las **Coplas** perduran con soplo trágico y aliento de siglos. A quinientos años de su tránsito Jorge Manrique continúa brindándonos una honda, sentida meditación poética sobre un destino insoslayable, pero no despojada del consuelo inherente a la fe en una vida sobrenatural.

Científicas

Curso de siquiatría y sicología

El Ateneo del Hospital Siquiátrico de nuestro medio informó que dictará cursos sobre información siquiátrica y sicológica.

Durante el corriente año se tratarán temas como: fundamentos de las principales escuelas sicológicas, semiología, siquiátrica y síndromes de E.E.G. y neurológicos.

Para el próximo año se estudiará siquiatría clínica, legal, sicoterapias y sicofarmacología y terapéutica.

La inscripción está abierta hasta el 23 del corriente. Informes e incripción en administración del Hospital Siquiátrico, Blas Parera 8430, ciudad.

Adhirió la UNL a un simposio

La oficina de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional del Litoral, informó que por resolución de rectorado se dispuso adherir la institución al Primer Simposio Nacional sobre Control de Calidad en el Laboratorio Clínico que se realizó en la ciudad de Buenos Aires entre los días 17 a 19 del corriente.

Hay quejas por los montos de las patentes

Numerosos lectores nos han hecho llegar sus quejas por los nuevos montos establecidos para las patentes de los automotores, destacando que la ley 8430, sancionado el 11 del corriente, acusa en las cifras una sensible anormalidad, pues se da el caso que las motocicletas pagan por su patente más que los automóviles, aun de menor antigüedad

Señalan el siguiente ejemplo: AMI 8 Club (modelo 1975), abona 3 cuotas de $ 26.300; Moto Gilera (modelo 64), 175 cc. abona 3 cuotas de $ 21.800; Auto categoría A (1a. 1974), 3 cuotas de $ 21.330.

Si se considera —expresan los lectores— que el valor de la moto en el mejor de los casos es inferior a cualquier automóvil, y además, es un vehículo que posee la gente de menores recursos económicos, los montos resultan irregulares. Por otra parte —agrega— una moto que el año pasado abonaba tres cuotas de $1.200, hoy tiene un aumento de veinte veces, lo que supone una desproporción.

Por último, como la ley se reserva la posibilidad de aplicar adicionales para el corriente año, los montos pueden elevarse aún en forma considerable.